

La Agrupación Técnica Española de Flexografía ATEF, vuelve a convocar el concurso nacional de Flexografía que se ha celebrado bienalmente desde el año 1990 hasta 2016, y desde entonces se realiza anualmente.

ATEF, impulsa el reconocimiento de la flexografía, en su dimensión tecnológica y en su practicidad como sistema útil, ágil y ventajoso a la hora de imprimir sobre múltiples soportes destinados a aplicaciones y usos industriales, o a programas de producción y conversión de embalaje flexible, etiquetas y otras especialidades dirigidas al consumo final.

EL CONCURSO DE ATEF ES GRATUITO. Solamente se requiere a las empresas concursantes, que dispongan de **la autorización por parte del propietario-cliente de la marca** para participar en la competición.

Concurrir es una oportunidad única para alcanzar un galardón y proyectar más y mejor la imagen y el prestigio de la empresa concursante y ganadora.

¡PARTICIPA!

Patrocinadores premium:

 **COMEXI**



FlintGroup



Patrocinadores standard:



#cartiflex
packaging impreso & cartón ondulado



Con la colaboración de:



Pl. d'Espanya, s/n (Fira Barcelona) - 08004 Barcelona - Tel.: +34 932 332 250/251
master@graphispack.org



SARRIÀ BOSCOVICH GRÀFIC

XIV CONCURSO NACIONAL DE FLEXOGRAFÍA 2017

Organizado por:



NORMAS Y ESPECIFICACIONES

ELEGIBILIDAD

Abierto a todas las empresas, con NIF español o portugués que presenten trabajos impresos en Flexografía, independientemente del mercado de destino final, que demuestren la capacidad de innovar y adaptarse a las necesidades de la exigente demanda de los mercados de destino del producto impreso en Flexografía.

- Cuando la Flexografía se combine con otro sistema de impresión, solamente será juzgada la parte impresa en Flexografía. Por favor, especifique el/los método/s de impresión empleado/s y **distíngalos en las fichas**, según se solicita.
- Todos los trabajos presentados deberán haber sido realizados durante el período transcurrido entre concursos (**desde Agosto de 2016 hasta Diciembre de 2017**).
- Los trabajos serán juzgados principalmente por sus características técnicas y no por consideraciones estéticas.
- Los trabajos deberán estar realizados en España o Portugal. Los trabajos presentados a concurso, obligatoriamente, el impresor y el reproductor, deberán ser españoles o portugueses.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos deberán ser entregados, entre los días **15 de Enero y 12 de Marzo de 2018**, de 10.00 h. a 13.00 h. Todos los envíos recibidos **después** de dicho periodo NO concursarán. En ningún caso se procederá a la devolución de los trabajos presentados.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los trabajos serán juzgados principalmente por su calidad técnica. Como calidad técnica se entiende:

- La utilización de nuevos métodos y técnicas que contribuyan al desarrollo de la industria flexográfica en general.
- Los criterios visuales tales como la calidad de la trama, la nitidez del texto, la consistencia del color, el contraste, el registro, etc.

¿CÓMO CONCURSAR?

Rellene la Ficha de Inscripción, y adjúntela (puede fotocopiarla) a cada uno de los trabajos presentados.

- Se podrán presentar hasta un máximo de tres 3 trabajos por categoría e impresor.
- Los trabajos podrán ser presentados en hoja o bobina, pero sin pliegues ni arrugas que dificulten su examen.
- El trabajo deberá ser fácilmente transportable y manejable para que no pierda calidad y se conserve en perfectas condiciones en el momento de su preparación, envío y recepción para ser evaluado.
- Los trabajos presentados, NO deben incluir el nombre de la Empresa concursante, NI cualquier signo, logotipo o anagrama, ni cédula ni pie de imprenta que pudieran permitir su identificación.
- Los trabajos, a tal efecto, serán debidamente codificados a su recepción, codificación que servirá como única referencia a la hora de la evaluación y veredicto del Jurado.

EL JURADO Y SU EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará en la sede de la Escuela de Formación Profesional “ANTONI ALGUERÓ”.

- El Jurado estará compuesto por reconocidos expertos vinculados al campo de la impresión flexográfica.
- Los Miembros del Jurado no podrán participar en la evaluación de un trabajo de su propia empresa, si eventualmente ello se plantease.
- Será facultad discrecional del Jurado, determinar la categoría apropiada de cualquiera de los trabajos presentados. De dichas categorías se otorgarán hasta un primer, un segundo y un tercer premio.

El Jurado tendrá en cuenta factores tan importantes como:

- El tipo de soporte
- La idoneidad de la tinta (y cómo se ha resuelto la definición, el brillo, el anclaje, etc.)
- Las tolerancias del registro

- La multiformidad de la plancha (MP = combinación de los elementos impresos)
- La lineatura o el registro de punto... y el moaré
- La escala de tonos y la intensidad del color - La complejidad de la Impresión/Conversión - Innovación - Y la ausencia de defectos.

IMPORTANTE

Todos los envíos deberán ser remitidos a portes pagados, dirigidos a (y con una etiqueta que diga):

CONCURSO DE ATEF

Escola de Formació Professional “Antoni Algueró”

C/Parlament Català, 1-3

08960 – SANT JUST DESVERN (BARCELONA)

Los concursantes deberán asegurarse de que **todos los datos de la Ficha estén correctamente cumplimentados**.

Una solicitud incompleta podría afectar negativamente la evaluación del trabajo. El Jurado se reserva el derecho de renunciar a la evaluación de cualquier trabajo que -a su criterio- no posea las características exigidas ni cumpla con los requisitos detallados en estas Bases.

CLASIFICACIONES

1. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, en anchuras superiores a 110 cm, sobre los siguientes soportes, laminados o no.
 - Aluminio
 - Película Flexible
 - Papel
2. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, en anchuras de 60 cm hasta 110 cm, sobre los siguientes soportes, laminados o no.
 - Aluminio
 - Película Flexible
 - Papel
3. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, en anchuras inferiores a 60 cm, sobre los siguientes soportes, laminados o no.
 - Aluminio
 - Película Flexible
 - Papel
4. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, sobre todo tipo de cartón plegable.
5. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, sobre todo tipo de cartón ondulado.
 - Microcanal/Minimicro
 - Doble-Doble
 - Otros
6. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, sobre papel impreso en Flexografía destinado a ser convertido en la lámina o capa superior del cartón ondulado (PrePrint).
7. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, sobre papel destinado a la fabricación de sacos.
8. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, sobre cualquier tipo de soporte destinado a la fabricación de etiquetas.
 - Flexo
 - Flexo combinada
9. TRABAJOS REALIZADOS en Flexografía, sobre cualquier tipo de soporte destinado a la fabricación de sobres.
10. REALIZACIONES ESPECIALES. Esta clasificación acoge todos aquellos trabajos que no encajen apropiadamente en alguna de las demás clasificaciones. Por ejemplo, la impresión retráctil u otros soportes no reseñados anteriormente.

CATEGORÍAS

Entre todas las clasificaciones se juzgarán tres categorías: “Impresión en Línea” (Pluma), “Impresión Tramada” y “Impresión en Tricromía, Cuatricromía o más”.

Especifique las clasificaciones y categorías en la Ficha de Inscripción.